HACIA LOS ULTIMOS REDUCTOS NAZIS AVANZAN LOS RUSOS, AMENAZANDO A PROPOISK Y ZHLOBIN

Khalkh y Gorodets Ocuparon los Ejércitos del General Rokossovsky

LONDRES, 4. — Las tropas del General Rokossovsky, venciendo rápidamente las últimas defensas alemanas en la cabeza de puente ante Zhlobin, han lanzado un nuevo ataque contra el baluarte central de la línea en Rusia Blanca, cerca de Mogilev. Están abriéndose camino al nordeste de Propoisk, logrando ciertas ventajas, dice el comunicado soviético de esta noche.

En la cabeza de puente propia los rusos han ocupado Khalkh, última estación en la línea férrea a Zhlobin y Gorodets, última localidad importante a veinte kilómetros de Zhlobin y 25 de Rogachev. Estos avances han sido efectuados sobre un campo que Harold King, corresponsal de Reuter en Moscú, describe como mar de lodo. Agrega King que la lluvia, nieve y cellisca casi han paralizado la lucha en todos los demás sectores, excepto la zona Kremenchug-Cherkassy. Allí los rusos avanzando desde Kremenchug hacia el oeste en el frente de sesenta y cinco kilómetros de carretera del Dnieper al ferrocarril de Znamenka, han roto a través de más puestos defensivos alemanes en su avance sobre Cherkassy por la retaguardia. En Cherkassy mismo los alemanes continúan contraatacando con infantería y tanques.

Los informes procedentes de Berlín están acordes en que el mal tiempo ha paralizado casi las operaciones en casi todo el frente.

★ ULTIMOS AVANCES RUSOS

MOSCU, 4. — Hace varios días, las fuerzas soviéticas llegaron al Dnieper, al oeste y sudoeste de Propoisk, ocupando todo el territorio comprendido entre Propoisk y el Dnieper, según dice el diario "Estrella Roja" en su edición de hoy.

Otras unidades soviéticas continuando sus operaciones ofensivas, desalojaron a los alemanes de sus posiciones al noroeste de Gomel. Como resultado de los firmes ataques nacionales, las márgenes del río Sozh, entre Gomel y Propoisk han sido limpiadas de tropas germanas, y los rusos progresan ahora desde Dovsk, localidad cuya ocupación se anunció oficialmente anoche, hacia el noroeste.

★ PANORAMA GENERAL

[illegible] — ... noroeste de Gomel, entre los ríos Dnieper y Beresina, entre el Beresina y el Pripet, en la curva del Dnieper, al sud de Kremenchug y en otros sectores del frente, las fuerzas alemanas se retiran bajo los demoledores golpes del ejército soviético, dejando tras sí una verdadera estela de muertos y heridos, como también grandes cantidades de tanques y cañones, algunos destruídos y otros intactos.

En algunos de estos sectores, la retirada alemana se realiza en completo desorden, y los rusos que los persiguen continuamente, llenan de pánico las filas enemigas.

[illegible]

El Frente de China

[illegible]

El Orden

AÑO XVII ★ N°. 5720 ★ Santa Fe, domingo 5 de diciembre de 1943. ★ Edición de Doce Páginas

EN MIGNANO, LOS ALIADOS LANZAN FURIOSOS ATAQUES

El Camino Hacia Roma

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 4. — La batalla por la brecha de Mignano se halla esta noche inflamándose en furioso "crescendo", ha cablegrafiado el corresponsal especial de Reuter, David Brown.

La infantería del quinto ejército, siguiendo las salvas incesantes del demoledor fuego de la artillería, asalta actualmente las defensas montañosas, sólidamente atrincheradas, que se extienden a ...

[illegible]



Seis bombas de 250 kilogramos cada una, se precipitan a tierra desde un avión Marauder B-26, integrante de una formación de bombarderos medianos estadounidenses, que atacó últimamente importantes posiciones germanas. En poco más de diez días, los aparatos norteamericanos con base en Gran Bretaña, arrojaron 30.000 toneladas de bombas sobre distintos lugares de Alemania y territorios ocupados por el Reich

... mitivas posiciones. El avance prosigue con éxito.

En las primeras operaciones, las tropas del general Clark tomaron numerosos prisioneros.

★ LUCHA EN LANCIANO

[illegible]

... allá de sus posiciones primitivas. El avance continúa.

"El 8o. ejército ocupó las localidades de Treglio, Lanciano y Orsogna. Continúa el progreso a pesar de la enérgica resistencia enemiga.

[illegible]

En la Zona del Sangro

LONDRES, 4. — Las puntas de lanza del octavo ejército se hallan bien adelantadas y han rebasado la carretera de la costa adriática más allá del Sangro, estando ahora, según se informa, a solo 7 kilómetros de Ortona, que se halla a mitad de camino de Pescara.

En el frente del quinto ejército, los aviones y los cañones aliados están desarrollando un terrible bombardeo de las posiciones alemanas. Los soldados del general Mark Clark han ganado terreno al sudoeste de Mignano, después de superar la enconada resistencia germana.

La captura de la aldea balnearia de San Vito Chietino, 11 kilómetros más allá del Sangro, anunciada por la radio de Argel — Radio Francia — no ha sido confirmada oficialmente todavía.

Pero la infantería está avanzando firmemente a través de un accidentado territorio al norte de Rocca, según informa Eric Lloyd Williams, corresponsal especial de la Agencia Reuter junto al octavo ejército.

Los alemanes lanzaron ...

[illegible]

Armisticio con Italia

LONDRES, 4. — Discutiendo en un artículo en "Observer" las cláusulas económicas y políticas del armisticio italiano, que han permanecido secretas, un corresponsal diplomático escribe que "no imponen —tengo entendido— gravámenes aplastantes sobre el país, tal como han sugerido algunos dirigentes italianos. Estas condiciones dan derecho a los aliados a requisar cualquier fábrica, almacén u organización industrial o modificar cualquier gobierno local, administración u organización política, siempre que las necesidades militares impongan dicha acción. Pero no interfieren de ningún modo en los derechos de Italia a la vida política independiente y desarrollo industrial en tiempos de paz. Se trata de un armisticio, no de condiciones de paz. Tengo entendido que fué a instancias del mariscal Badoglio que no se publicaron las cláusulas económicas y políticas. El expresó la opinión de que ningún gobierno italiano podría sobrevivir a su revelación, ya que eran perjudiciales al prestigio de su país —tal como él lo entendía. En otras palabras, el mariscal Badoglio creyó que no podría ...

[illegible]

RECORDOSE EN CAMPO DE MAYO LA REVOLUCION

[illegible]

NUEVOS INTERVENTORES EN JUJUY, S. DEL ESTERO, SAN LUIS Y LA RIOJA

[illegible]

INTERES EN HELSINKI POR LOS E. NORUEGOS

[illegible] ... de Helsinki y Aabo conversaron con el Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia con respecto a las detenciones de profesores y estudiantes de la Universidad de Oslo. Urgieron al canciller para que haga cuanto se encuentra a su alcance para obtener que sean mejores las condiciones en que se encuentran arrestados y para que la Universidad de Oslo reanude sus actividades.

LOS PLANES PARA INVADIR EUROPA

Fueron Estudiados en la Conferencia de Teherán

LONDRES, 4. — En las conferencias habidas entre Roosevelt, Churchill y Stalin se encontraban los jefes militares aliados que estuvieron hace tiempo en estrecho contacto con el ejército soviético.

Se trata de los jefes de las misiones militares británica y norteamericana en Moscú.

También estuvieron los embajadores de Gran Bretaña y Estados Unidos en la Unión Soviética.

★ OPINION GERMANA

LONDRES, 4. — La Agencia Oficial Alemana afirma que el presidente Roosevelt y Churchill habían sometido a la aprobación de Stalin los planes para la invasión de Europa. Inmediatamente de obtenida la ...

[illegible]

2o. La amenaza de lanzar nuevos y más poderosos ataques aéreos contra las ciudades germanas, y

3o. La realización de operaciones terrestres aliadas en la más gigantesca escala que recuerda la historia.

★ DIVERSAS OPINIONES

LONDRES, 4. — Dos jefes militares aliados en estrecho contacto con el ejército soviético encontrábanse presentes en la conferencia entre el mariscal Stalin, el presidente Roosevelt y el primer ministro Churchill en Teherán. Se trata del jefe de la misión militar británica en Moscú, teniente general Gifford Le Queene Martel y ...

[illegible]

Asumió Gran Bretaña una responsabilidad

[illegible]

Se Logrará una Amplia Colaboración Militar

[illegible]

LAS GESTIONES DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 4. — En una reunión efectuada ayer por los miembros de la Mesa Directiva de la Convención Nacional del Radicalismo quedó convenido en que los secretarios del cuerpo, doctores Eyto y Padilla, prosiguieran las gestiones para obtener la autorización necesaria, a fin de reunir a la misma en fecha próxima.

Inmediatamente, y con la colaboración del Dr. Eduardo Madariaga, aquellos dirigentes renovaron su contacto con el jefe de policía, que había sugerido y tramitado la entrevista de los mismos con el Ministro del Interior, que no pudo efectuarse aún en razón de la intensa tarea que desarrolla el general Perlinger.

El lunes próximo los doctores Padilla, Eyto y Madariaga volverán a entrevistar al coronel Ramírez, con espíritu optimista respecto a la obtención del permiso correspondiente.

Por otra parte se ha sabido que al margen de estas gestiones, entre dirigentes radicales de esta capital y varias provincias se están cambiando impresiones sobre la reunión de la Convención, habiéndose establecido que, como la idea de constituir una junta de notables para que se encargue de la dirección del Partido, encuentra eco favorable entre caracterizadas figuras del mismo, comienza a desaparecer la intransigencia de algunos núcleos aislados que se oponían a la citación.

Dado que parece muy factible lograr la reunión del alto cuerpo y se cuenta con mayoría para la aprobación de la iniciativa que tiende a entregar la dirección partidaria a un organismo "ad hoc", se habla ya de nombres para integrarlo, figurando entre ellos el Dr. Amadeo Sabattini, quien retornaría en breve al país, abandonando su retiro de Montevideo. También se mencionan los doctores Miguel Campero, Adolfo Güemes, Atanasio Eguiguren, capitán de navío Miguel Sáenz, Eduardo Madariaga, Ing. Ernesto Boatti, etc., nombres que de concretarse el proyecto, significaría la unión de tendencias en determinados momentos contrapuestas.

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — TARIFA REDUCIDA

El Salario de los Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros

El señor J. A. Marzano, aludido en la nota que publicáramos en nuestra edición anterior, firmada por el Secretario General de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, nos ha enviado con especial pedido de publicación, las siguientes líneas:

"Me ha causado profunda extrañeza la publicación hecha por el señor Secretario General de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, y me ha causado extrañeza, repito, por un doble motivo. El primero de ellos, por cuanto da a conocer la aceptación de la sociedad cuya secretaría general ejerce, de la propuesta conciliatoria formulada por el Presidente de la Junta de Conciliación del Departamento Provincial del Trabajo, fijando en $ 6 el salario por día de los choferes y $ 5 por día el de los guardas. Tal medida lesiona a todas luces los intereses de su gremio. No pudo ni debió hacerlo nunca la sociedad obrera del transporte urbano de pasajeros, aceptar esa propuesta, por cuanto ella no significaba la aceptación total de sus aspiraciones y no debían olvidar que su no aceptación implicaba llevar a la consideración de la Presidencia del Departamento del Trabajo la totalidad de sus aspiraciones, mientras que la aceptación de esa propuesta reduce prácticamente sus aspiraciones a lo indicado por la propuesta del mediador.

Planteadas así las cosas, se van a encontrar los obreros que su pretensión de ganar $ 7 los choferes y $ 6 los guardas, ha quedado reducida a $ 6 y 5, respectivamente. El presidente del Departamento del Trabajo, a quien le toca actuar de árbitro en este conflicto, no podrá ya, prácticamente, considerar el primitivo pedido de los obreros de ganar lo que solicitaban, sino que deberá considerar su expresa conformidad de ganar lo que ha propuesto el director de la Oficina Regional, en base a ello y a las pretensiones de los empleadores dictar su laudo.

Me causa extrañeza, en segundo lugar, los términos de la nota y la falta de comprensión al contenido exacto de mi artículo. No [illegible]

[illegible] las más indispensables necesidades de su hogar". Decía más adelante: "...pero en cambio permitiría a las empresas de ómnibus acceder a lo que con toda razón y justicia solicitan sus obreros". He propugnado en mi artículo una acción conjunta entre los organismos estaduales, para evitar que se lesionaran sagrados intereses de ambas clases en conflicto. He planteado la posibilidad de que el presidente del Departamento del Trabajo convoque a una reunión conjunta de representantes patronales, obreros, y miembros de la Comisión Municipal de Transporte, para en esa forma, buscarle una solución integral al problema.

Entrando ahora al análisis de [illegible]

[illegible] no se les imponga por ley esa obligación, de pagarles ese día que no trabajan.

No soy jurisconsulto, ni pretendo serlo, pero me preocupa y me ha preocupado siempre mantenerme al tanto de los problemas que, como el que comento, entiendo deben preocupar a todos los ciudadanos que se precien de vivir la época actual. Creo más, creo que es obligación de todo obrero el conocer estrictamente cuáles son los derechos que les acuerdan las leyes en vigor, y a ello debe tender, precisamente, el esfuerzo de toda organización gremial, a educar a sus asociados para la formación de una conciencia gremialista que les permita hacerse respetar en todo, y [illegible]

[illegible]

FARMACIAS de TURNO

Desde el domingo 5 al sábado 11 de diciembre inclusive

FARMACIA	DIRECCION	TELEF.
SAN MARTIN	Bldo. Pereyra y 32 S/N. Hte. C. [illegible]	73
MODELO	25 de Mayo esq. Junín	22182
CURIE	Boulevard Zavalla 1075	13621
CROPPI	9 de Julio y Salta	12817
CORTI	San Jerónimo 2345	14229
BERRICCHIO	Mendoza y Urquiza	11474
CENTRAL	San Martín y Vera	30644
C. MARELLI	1o. de Mayo y Humberto 1o.	30050
BOULEVARD GALVEZ	Boul. Gálvez y Avellaneda	18291
LA SALUD	M. Candioti y Río de Janeiro	12012
A. RAPACIOLI	Avda. López y Planes 4267	39429
DEL NORTE	A. del Valle y 21 Sin Nombre	14343

SERVICIO NOCTURNO. — Con farmacia abierta:

Hasta las 22 horas: Corti, Central y Berricchio; hasta las 23 horas: Croppi, C. Marelli, La Salud y B. Gálvez; hasta las 21 horas: Modelo y A. Rapacioli; con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: C. Marelli, Modelo, La Salud y A. Rapacioli.



Escuela Industrial No. 1



Esta nota gráfica, corresponde al grupo de alumnas egresadas de la Escuela Industrial No. 1 de esta capital, quienes aparecen acompañadas por la Directora Alicia García y de la profesora Emilia G. de Maciel

NOTAS POLICIALES

LO ARROLLO UN VEHICULO Y SUFRIO HERIDAS GRAVES

En el Hospital de Caridad fué internado anoche, en gravísimo estado, un vecino de Tostado, departamento San Cristóbal, y transitoriamente en Arroyo Aguiar, distrito de esta capital, el cual presenta golpes y lesiones internas de consideración, como así destrozado el pie izquierdo, las cuales, según se cree, se las habría producido un vehículo automotor, al arrollarlo mientras aquél se encontraba durmiendo en el suelo. De los antecedentes reunidos por la policía del distrito mencionado, se desprende que a las 21.15, Andrés Estrella, argentino, de 44 años, casado y separado de su esposa, con domicilio en Tostado, se encontraba, al parecer un tanto ebrio, tendido junto a un galpón de la Estación Arroyo Aguiar, entregado al sueño, y a la espera de que llegara un tren que habría de conducirlo a la localidad antes citada, en cuyas circunstancias fué arrollado por un autocamión, que en ese momento atracaba junto al galpón, para descargar unos tachos. La presencia de Estrella no fué advertida por el conductor del vehículo, que se presume se apellida Salas, el cual, al percatarse del accidente, optó por darse a la fuga, imprimiendo velocidad al automotor. Poco después, la víctima fué trasladada, en el auto chapa 631, guiado por Isidoro Beló, a esta capital, para ser internada en seguida en el nosocomio mencionado. Su estado seguía siendo muy delicado, en altas horas de anoche. Se procura detener al conductor prófugo.

SE HIRIO EN UN PIE EN FORMA ACCIDENTAL

En el Hospital de Caridad se asiste de una lesión cortante de cierta importancia, que presenta en [illegible]

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Roberto Moruza, argentino, de 21 años, denunció en la comisaría de Santo Tomé, que de una vivienda que tiene instalada a unos cincuenta metros al sur del puente del F. C. S. F. sujetos desconocidos le hurtaron una lámpara de las denominadas "Sol de Noche" y efectos lo que estima en 70 pesos.

—En la comisaría del barrio Sargento Cabral, compareció Alfredo Peyrone, argentino de 31 años, casado y dió cuenta que del interior de su domicilio, sito en calle Güemes y A. Delgado, gente desconocida sustrajo un calentador y una llave inglesa.

—Domingo Montenegro, argentino, de 22 años, denunció en la comisaría 2a. que ayer dejó estacionado, en San Martín y C. Pujato, el camión chapa 229 de San Javier, a fin de realizar una diligencia en las cercanías y al regresar comprobó que alguien le hurtó un saco color azul, en cuyos bolsillos guardaba documentos personales. Se averigua.

EN UNA COLISION DE VEHICULOS, UNA MENOR RESULTO CON HERIDAS

En jurisdicción de la seccional 3ra. se produjo ayer una colisión entre dos automóviles, a raíz de la cual resultó con lesiones cortantes en la frente y en la rodilla derecha, Haydée Didier, argentina, de 15 años, domiciliada con sus padres en calle Vera 2841. La nombrada viajaba en el auto chapa 1453, que manejaba su señor padre, Juan Didier, de 56 años, vehículo que circulaba por Humberto al este, cuando al llegar a la de 3 de Julio, chocó con otro auto, chapa 1236, que conducía Horacio Gómez, argentino, de 22 años, estudiante, domiciliado en San Martín 1711. A consecuencia de la colisión, ambos vehículos resultaron con desperfectos, y Haydée [illegible]

HA SIDO DENUNCIADO UN DAÑO INTENCIONAL

[illegible]

DURANTE UNA RIÑA, UN HOMBRE LESIONO A OTRO

[illegible]

LE ARREBATARON UNA CARTERA CON DINERO EN LA VIA PUBLICA

[illegible]

UN HOMBRE DENUNCIO QUE FUE VICTIMA DE INSOLITA AGRESION

[illegible] ...dicción, del que resultó víctima Carlos Ovichian, arg., de 25 años, soltero, domiciliado en 26 Sin Nombre y M. Candioti. De acuerdo a los términos de la denuncia radicada por el nombrado, en circunstancias en que transitaba, en compañía de su amigo Julio Duré, por A. del Valle y 29 Sin Nombre, se encontraron con un grupo de personas que venía en sentido contrario al de ellos, surgiendo entre el grupo, Nicasio Fernández, español, de 59 años, domiciliado en Rivadavia entre 23 y 29 Sin Nombre, el cual, munido de un bastón le aplicó golpes y le causó lesiones en la cabeza. Con intervención de esas autoridades fué atendido en la A. Pública. El agresor fué detenido posteriormente, pero niega la imputación de que es objeto.

REUNION DE LA F. DE Sdades. COOPERADORAS

[illegible] realizará asamblea general extraordinaria la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas de la Primera Sección. Deberá considerar un proyecto de reforma al estatuto vigente del cual se ha enviado copia impresa a cada Sociedad Cooperadora de la jurisdicción. El acto se efectuará en el local social de la entidad, situado en calle San Jerónimo No. 2637.

El Pensamiento de la Juventud Argentina

En el acto de fin de curso del Colegio Nacional de Buenos Aires, un egresado, en nombre de sus compañeros de bachillerato, ha fijado en oportunas frases el pensamiento de la juventud. La ocasión en que se han pronunciado, el prestigio de la calificada tribuna y la representación que el orador investía, dan a sus palabras un singular significado. Por su intermedio la juventud argentina ha expresado su posición ante los problemas del hombre y su mundo y ha reiterado su adhesión a los principios de libertad que inspiran desde los días iniciales la marcha de la República.

Sus conceptos fueron puestos por el orador bajo la advocación de un nombre ilustre. "El nombre de Esteban Echeverría —dijo— preside en cierto modo la comunidad de nuestros ideales". Su inquietud espiritual que le alejó de las aulas, su viaje a Europa y el regreso, cinco años después, cuando "comprendió con infinita tristeza [illegible]

[illegible] pasividad sistemática ha facilitado siempre el triunfo de la injusticia y la pérdida de los derechos más valiosos". "Sin exagerar podría decirse que las estatuas que los pueblos levantan a sus próceres, son estatuas levantadas a su heroísmo, antes que a sus triunfos y aciertos".

Las palabras del joven egresado reconfortan el espíritu público. El país entero las ha recibido con alborozo. Sabe una vez más que hay en su juventud un arraigado patriotismo, que mantiene el culto a sus héroes y la adhesión a los principios liberales de la Constitución de la República. Y con ella el respetuoso espíritu de tolerancia [illegible]

Se Prepara la Celebración del Día del Reservista Para el 12

En la reunión celebrada por la Asociación de Reservistas de la 3a. Región Militar (Filial Santa Fe), con asistencia del presidente Dr. Julio Vera Candioti y los miembros de la misma: Dr. Luis Alberto Candioti, Dr. Alberto Puccio, Capitán Pedro Rodríguez, Sr. Horacio Balmaceda y Sr. M. La Cava, el Mayor Luis Mina, en representación del Jefe del Regimiento 12 y el Delegado del Comando de la 3a. Región Tte. Coronel Rodolfo Gómez, se dispusieron diversas medidas tendientes a dar a los festejos del 12 del corriente (Día del Reservista) el mayor brillo posible. El Presidente Dr. Vera Candioti informó sobre las gestiones realizadas ante el Sr. Interventor y Ministros, quienes ofrecieron el más amplio apoyo moral y material.

Fueron designadas las personas que en la semana del 6 al 11 del corriente ocuparán el micrófono de L. T. 9 Radio Santa Fe, en nombre de la Asociación, nombrándose a ese efecto al señor capitán Rodríguez y a los tenientes García Leonardo y Garzón Guerra del Regimiento 12 y a los señores Dres. Julio Vera Candioti, Luis Candioti y Sr. Horacio Balmaceda.

Tanto la Municipalidad como la Jefatura de Policía han puesto a disposición de la Comisión todos sus elementos para contribuir al éxito de la jornada. El Aero Club Santa Fe está prestando toda su colaboración, empeñada en una amplia campaña de propaganda que abarca La Capital y departamentos cercanos. La Empresa de Publicidad "Excelsior", ha puesto a disposición de la Comisión sus elementos de propaganda, en forma enteramente gratuita.

Han sido recibidas adhesiones de parte de importantes entidades deportivas de esta ciudad.

Designación de secretario de la Asociación [illegible]

Medida Que se Pide Sea Dejada sin Efecto

Una numerosa delegación de comerciantes e industriales de Rosario y de la zona sur llegó ayer a esta capital y concurrió a la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el Interventor Nacional al que dió amplias referencias sobre la situación que planteaba al comercio en general la resolución sobre el uso de los libros de Registro de Personal, Sueldos y otros para solicitar que sea prorrogada la fecha que se ha señalado para su cumplimiento con la finalidad de que los comerciantes se puedan colocar dentro de lo establecido en la resolución.

Estaba integrada dicha delegación por los señores Hildo A. Stoc[illegible], miembro de la comisión directiva de la Federación Gremial del Comercio e Industria; Mauricio Casajuana, de la misma entidad; Juan Brufra, presidente del Centro de Propietarios de Panaderías; Manuel Alexander, gerente de la Asociación de Comerciantes Minoristas; Enrique Tiesky, presidente del Centro de Propietarios [illegible]

BANDA INFANTIL DEL ASILO DE HUERFANOS

Esta tarde a las 19.30 hs. dará un concierto musical en el Parque del Sur, la banda infantil del Asilo de Huérfanos Varones, de la Sociedad Protectora de la Niñez.

El conjunto orquestal, actuará bajo la dirección del maestro Rema y servirá de marco para su presentación en dicho paseo, el siguiente programa:

"Honor y patria", marcha militar, (R. Mesa); "Sobre las olas", vals, (J. Rosas); "Los granaderos de San Martín", ranchera, (H. Lomuto); "Marcha Austríaca", (E. Clodeseky); "Fru Fru", vals, (H. Chatan); "Manojito de claveles", paso doble, (J. Suárez); "3 de Línea", marcha militar, (J. Rispoli).

LA TEMPERATURA

El de ayer fué otro día de alta temperatura en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima alcanzó a 29 grados. La mínima [illegible] 5 décimas. El barómetro marcó 758.59. La dirección del viento norte, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 43 por ciento.

El Despertar Industrial de Rafaela

La influencia del proceso de industrialización que viene experimentando nuestro país, parece haber alcanzado también a esta ciudad que permanecía impermeable a cualquier transformación y en la cual comienzan a notarse promisores síntomas de su despertar en ese aspecto.

Rafaela se ha caracterizado siempre por los [illegible] capitales de sus habitantes; capitales que, salvo rarísimas excepciones, eran invertidos hasta hoy en la explotación del Comercio, Ganadería o Agricultura. Faltó en ella la iniciativa, la confianza y el asesoramiento técnico necesarios para [illegible] a los capitales [illegible], hacia la creación de una industria propia.

Las condiciones actuales del país, como consecuencia del conflicto bélico mundial, y por sobre todo, el ejemplo del desarrollo industrial [illegible] por ciudades y poblaciones vecinas como San Francisco, Esperanza, Sunchales, etc., han decidido a los poseedores de fortunas de nuestro medio a efectuar considerables inversiones en empresas que hasta hace poco constituían para esas mismas personas poco menos que una temeridad.

[illegible] son hasta el presente los esfuerzos y las iniciativas concretadas en hechos; pero resulta halagüeño constatar que nuestros hombres de negocios han sentido la necesidad de cambiar de orientación a sus actividades, habiendo elegido para ello el camino industrial que, en breve lapso habrá de cambiar, sucediéndola de su inexplicable y excesiva tranquilidad, la vida colectiva de Rafaela.

HABRA ESTA NOCHE UN GRAN FESTIVAL

Como lo anunciamos, a las 20 horas de hoy dará comienzo en la pista del Club Argentino Quilmes, el gran baile social organizado por la Comisión Auxiliadora del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias (Distrito Rafaela).

La gran [illegible] de familias que han prometido su adhesión a la citada fiesta, permiten adelantar que la misma [illegible] singular éxito.

Amenizará la reunión la orquesta característica Vaquero y su cantor Mario Bonomi.

ASAMBLEA DEL CIRCULO DE LA PRENSA

Mañana por la [illegible] a realizar en el local del Círculo de la Prensa de Rafaela, la asamblea general extraordinaria de la nombrada entidad, convocada a los efectos de considerar la reforma de los estatutos sociales.

REUNION [illegible]

En la secretaría de la institución, Sarmiento 426, se reunirá mañana lunes, la mesa directiva de la Sociedad de Obreros Sastres, costureras y anexos, con el fin de disponer los trámites a realizar ante las autoridades de aplicación, en pro del cumplimiento de la ley de Trabajo a Domicilio.

ACCIDENTOSE UN ANCIANO EN SUNCHALES

Antoayer, en la estación del distrito Sunchales, al pretender bajar de un tren de carga el anciano Cipriano Ramírez, argentino de 61 años, cayó a tierra fracturándose la pierna derecha.

Para su curación, Ramírez fué conducido a esta ciudad quedando internado en el Hospital Regional local.

La Construcción de Silos Para la Próxima Cosecha

En conocimiento de que muchos agricultores del país, se aprestan a construir silos subterráneos para el almacenamiento de la próxima cosecha, la Dirección de Agricultura de la Nación, por intermedio de la Agronomía Regional, pone en conocimiento a los agricultores o interesados, que solamente tratándose de sociedades cooperativas agrícolas o entidades agrarias o firmas acopiadoras, podrán construir silos subterráneos, para almacenamientos de la cosecha, previa autorización otorgada por el Departamento, en cada caso y siempre que se someta al régimen de contralor e inspección de la Comisión de Conservación de Cereales, tanto de las obras como del cereal que se almacene, requisitos estos indispensables para que la mercadería sea adquirida por el Estado.

FESTIVAL ESCOLAR EN VILLA TRINIDAD

En la escuela fiscal 416 Mariano Quiroga, que tan acertadamente la dirige desde el año 1920, el señor Mortimer Otero, el día sábado 27, como terminación de clases, con la colaboración del personal docente, en el amplio y pintoresco patio de la escuela, ante un crecido número de espectadores, que oscilaban entre los 800 y 1000, se desarrolló un nutrido programa, con 22 bonitos y muy bien interpretados actos: Los números artísticamente presentados y preparados por el personal docente y sus alumnos, han merecido los más calurosos aplausos y elogios. Entre los sobresalientes fué broche de oro el minué, bailado por niños de 2o. grado y preparado por la maestra Sra. Adelina Z. de Llull, siguiendo por orden de mérito, la ronda "los conejitos", preparada por la maestra señora Clara R. de Balderrama, la Huella Roja, del tiempo de Rosas, preparado por la maestra señora Dorila F. de Ferrero. También llamó la atención las rondas, escenas criollas, los bailes, gato, zamba y vidalitas.

NAVIDAD. — La Cooperadora Escolar está programando el tradicional baile para festejar el día de Navidad, en la amplia pista de los señores Pussetto Hnos. Desde ya se descarta el éxito que se obtendrá. El baile será amenizado por la orquesta local, con su cantor Cachicho.

PATRONATO DE MENORES. — El inspector ha comunicado a los dueños de salones y pista, y a las instituciones locales, que está completamente prohibida, la concurrencia de menores a los bailes y picnic.

LAMENTADO DECESO EN FELICIA

Hondo pesar ha causado el inesperado fallecimiento del que en vida fuera don Mariano Barilrasch, a la edad de 47 años. Sus restos fueron inhumados en la necrópolis de esta localidad, previa misa de cuerpo presente. Una gran cantidad de público asistió a acompañar sus restos a su última morada.

CARTELERAS. — El Cine Central exhibe: Jueves 3: La extraordinaria película titulada "Tierra de [illegible]" Akim Tamiroff.

Los Fondos de la Sdad. Pro Hospital de Romang

Actos de la Colocación de la Piedra Fundamental del Templo Católico de M. Vera

La comisión de damas pro templo de esta localidad, con motivo de la colocación de la piedra fundamental, e iniciación de los trabajos de la construcción de la iglesia de este pueblo, a realizarse el domingo 12 del corriente mes, ha resuelto efectuar el siguiente programa de festejos.

16 horas: Colocación de la piedra fundamental, de la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, bendecida por el vicario general monseñor Rodríguez Zía, en representación del Exmo. Sr. Arzobispo.

17 horas: Carreras de sortijas con valiosos premios.

18 hs.: Carrera de juncana (a pie) con premios a la señorita y caballeros, donado por el capitán don Pedro López. Carreras de bicicleta y juegos populares.

A continuación un grupo de vecinos auspiciará una matinée danzante, en la pista del Club Sportivo M. Vera, cuyo producido líquido será destinado a la Comisión Pro Templo.

REUNION DE UN CENTRO SOCIAL DE RECREO

El miércoles ppdo., la C. D. del Centro Recreativo Trabajo, Placer y Cultura efectuó una reunión con el fin de cambiar ideas, para la organización de las fiestas que se llevarán a cabo con motivo de Navidad, Año Nuevo y Reyes, las que tendrán lugar en las amplias dependencias de su local social.

FUNCION BENEFICA. — Auspiciada por la Asociación de Ex Alumnos de la escuela Mariano de Vera, No. 17 tendrá lugar hoy a las 21 horas, una función cinematográfica con el programa siguiente "El caballero de la noche" y "Ponchos azules".

INICIATIVAS DE LA SDAD. VECINAL DE S. TOME

La Sociedad Vecinal que agrupa numerosos vecinos propicia la fundación de una Cooperativa de Consumos que, beneficiará grandemente a la población.

PIC-NIC A LA CANASTA. — Organizado por la Sociedad Quinteros y Verduleros se realizará el pic-nic a la canasta el domingo próximo en los ombúes, propiedad de la señorita María L. Martínez Dufour, que promete estar muy concurrido por familias de la localidad.

CINE COLON. — Para la función de hoy a las 21 horas, la extraordinaria película "Chañé", "El capitán revolucionario" y Sucesos Argentinos.

Siempre hemos sostenido que el periodismo [illegible] no sólo debe aplaudir las obras merecedoras de ovaciones, sino que asimismo está en la obligación inexcusable de atacar hasta acerbamente cuando alguien por sus actos [illegible] la moral pública, transgrede las leyes en vigencia o ejecuta [illegible] que lesionan el patrimonio inalienable de la comunidad.

Muchas personas que se consideran afectadas por nuestras objeciones desapasionadas y equidistantes de toda bandería y círculos políticos, no lo han entendido como debiera ser, si se justipreciaran en forma verdadera los argumentos aducidos, concretándose a igual que vulgares detractores, a sindicarnos como si actuásemos por un afán distinto al inherente de la [illegible].

[illegible], nunca en tales emergencias hemos obrado individualmente; cuando nos dispusimos a hacerlo fué porque obedecíamos a los dictados y órdenes imperativos de la mayoría. La misión del periodismo, cuando no se alcanza a comprender o aviesamente no se la interpreta en sus justos términos, es una de las profesiones — quizás — de las más ingratas. ¿Debemos por esas eventualidades imprevisibles silenciar hechos repudiables y erigirnos en simples apologistas de las bellas acciones humanas? Si así obráramos, la tarea periodística sería una de las más triviales y simpáticas, pero como esa forma de ver las cosas es una burda unilateralidad preferimos seguir comportándonos con las características usuales de siempre, vale decir, recia y sinceramente, aunque sea [illegible] o modalidad pública nos acarree más de un contratiempo y sea motivo de sendos disgustos. En Romang se necesita obrar sin dilaciones, para el esclarecimiento de hechos perpetrados en detrimento de algunas entidades que con sus fundaciones se persegía la concreción de ideales destinados a mitigar las desgracias de la clase menesterosa.

Nos referimos al consabido asunto que tantas veces hemos insistentemente dilucidado en las páginas de este diario, o sea, la extinguida Sociedad "Pro Hospital" de Romang. Con la tenacidad y el empeño que ponemos a favor de que se haga la luz en un problema sanitario que aparece con tintes obscuros, no vamos contra determinadas personas, desde que jamás nos impulsa a escribir otro factor que no sea el típicamente social. Los hombres son un hecho insignificante en la evolución sociológica; poco o casi nada interesa en los acontecimientos en que se engloba a la comunidad. Lo cierto, en este resonante "affaire", es que, a pesar de las muchas solicitaciones populares concretadas por intermedio de la prensa, los actuales usufructuarios no han dado al pueblo ninguna explicación, manteniéndose en un mutismo que no encuadra dentro de las normativas éticas en que deben ajustar sus actos quienes presiden instituciones de índole mutualista. Se ha dicho mil veces que los dirigentes de la malograda asociación Pro Hospital de Romang habían abiertamente violado los estatutos consumando transgresiones punibles y defraudado las esperanzas que en sus organizadores había depositado el pueblo. Las personas adheridas a esa entidad altruista piden una vez más que el gobierno decrete una amplia investigación oficial a quienes pueden haber [illegible] en la comisión de delitos o se la devuelva el decoro que se halla en una situación por demás [illegible] a una indagación minuciosa y apareciera personas con cargo de haber dilapidado el patrimonio de la asociación altruista, las sanciones penales deben servir de norma, para que a lo postre no haya audaces y atrevidos que osen manosear los bienes del pueblo.

DEPORTIVAS Y SOCIALES DE S. CLARA DE SAGUIER

FUTBOL. — Ante una numerosa concurrencia, se enfrentaron el domingo pasado 25, en el field del Club A. Alianza, el equipo de 1a. división del Club A. El Expreso de El Trébol y, el team de su misma categoría de la entidad local.

El encuentro se desarrolló en brillante forma, demostrando en todo momento, su superioridad los de la Casa, siendo por lo tanto meritorio el triunfo de los players locales por el score de 6 goles a 2.

A las órdenes del referée Francisco Taborda, el equipo local se alistó de la siguiente forma:

Frenguelli; Feelini y Britos; Candelaresi, Demarchi y Castellanos, Baez, Verbena, Espíndola, Arias y Romero.

BAILE. — La Comisión Directiva del Centro Social y Cultural "Jaque Mate" invita a todos sus asociados y público en general al gran baile, que con motivo de inauguración de la temporada veraniega, realizará hoy en su amplia y cómoda pista.

Amenizarán esta gran fiesta bailable dos orquestas: Ordóñez y sus muchachos y Pierucci.

CASAMIENTO. — El domingo 28 ppdo., en la iglesia parroquial de Saguier, ha quedado consagrada la unión matrimonial de la señorita Leticia Salari con el joven Amado Bianciotto, pareja que goza de singular simpatía en las esferas sociales de aquella localidad y de nuestro medio.

Finalizada la ceremonia religiosa, hubo una recepción en la casa de los padres de la novia, recibiendo en tal circunstancia la joven pareja, múltiples felicitaciones de parte de sus numerosas relaciones.

Los desposados partieron para las sierras de Córdoba, donde pasarán su luna de miel.

NACIMIENTO. — El hogar de los esposos Américo Astegiano y Olivia Suppo, se ha visto alegrado con la llegada de una hermosa nena, la que responderá a los nombres de Miryam Teresita Catalina.

Tanto la madre, como la recién llegada gozan de buena salud.

Suscita Gran Entusiasmo el Festival Danzante de Esta Noche en Rincón N.

Ha de resultar concurrido el festival danzante, que auspiciará esta noche el Centro Social "Nuestro Rincón" de la vecina localidad del epígrafe. Para facilitar la concurrencia de familias de los distritos circunvecinos, se ha establecido un servicio especial de colectivos, que circularán por La Guardia, Colastiné, Rincón Centro, Campo de los Zapallos, etc. a horario conveniente. Será un motivo de realce la elección de miss Rincón Norte 1943.

—Preocupa a los pobladores costeros de esta zona, la probable inundación de sus campos de pastoreo y chacras, dado que el río sigue creciendo sostenidamente.

VIAJEROS. — A Buenos Aires, el comerciante porteño don Antonio Giuliano.

—En breve a Mendoza el Sr. Miguel Angel Gorno donde quedará una temporada.

—Próximamente a B. Aires la Sra. directora de escuela doña Margarita B. de Callanir y flia., donde pasará los meses de vacaciones.

Prosigue con Interesantes Perspectivas un Campeonato de Bochas en Nuevo Torino

Por la segunda rueda del campeonato individual interno, que auspicia el Club Chanta Sela se asignaron los siguientes partidos: Arnoldo Perren-Esperto Carena, Ernesto Muller-Hilario Kunz, Ricardo Kunz-Tito Pautasso, Ricardo Sánchez-Alcides D. Neder, Raúl Karlen-Natalio Bessone, Francisco Pautasso-Emilio Lozano, Ovidio Pautasso-Juan Bartizzaghi, Domingo Sella-Dardo Mió, Dermo Sietlen-Egidio Barberis, Emilio Brussini-Clarín Polini, Manuel Alvarez-Venildo Sella, Antonio Chiossol-Enzo Pautasso, Rogelio Barberis-Camilo Kier, A. Perren-Dalmacio Sella, Clemente Alman-Irineo Bonissoni, Antonio Cavallero-Dionisio Gialevra, A. Stettler-Juan Minetti, Fermín Bortolotto-Cledemiro Cattáneo, Pedro Neder-Alberto Carena.

TURISTAS. — Ha regresado a ésta, después de realizar una extensa jira turista por el territorio de la provincia, el comerciante local, Sr. Ricardo Guadamagna, que hizo el viaje en compañía de su Sra. esposa, doña Catalina D. de Guardamagna y su hijito, Nilo y de las Srtas. Hortencia y Belkis Barthelemy. Un grupo de amistades de los viajeros, les obsequió con una cena de bienvenida.

BAILE. — En la amplia pista del cine teatro Moderno se presentará en la fecha, la celebrada orquesta "Bimbo". La excelencia de dicho conjunto musical, de destacada actuación en esa Capital y en la ciudad de Rafaela, como así también, la inmejorable ubicación del local en que ha de llevarse a cabo al reunión, hacen su [illegible] festival.

MERCADO DE HACIENDA

Somoza, Lamas y Ravena

Resultados de nuestro remate en nuestras instalaciones feria en Las Flores.

Precios máximos: Novillos 0.318; Novillitos 0.332; Vacas 0.298; Vaquillonas 0.35; Terneros 0.377; Toros [illegible]

[illegible]

Salaberry, Bercetche y Cía.

Boletín semanal.— Entradas: Lunes 847; martes 623; miércoles 1363; jueves 535 y viernes 322. Total 4410 vacunos. Detalle: 3.165 machos; 740 hembras; 173 terneros.

[illegible]



Año XVII • SANTA FE (R. A.), Domingo 5 de diciembre de 1943.

Difícil Situación Creada por la Escasez de Hierro

En virtud de las circunstancias creadas por la guerra, se ha iniciado la industria siderúrgica entre nosotros. ¿Con qué capital en materia prima para alimentarla? Prescindiendo de una reducidísima importación de lingotes, se contó con el hierro viejo, cuya reserva fué, oportunamente estimada, en quinientas mil toneladas.

Como nuestras actividades mineras no pueden todavía figurar en este renglón, se dijo que el hierro para dicha industria, cada vez más imprescindible, entre [illegible], podíamos conseguirlo a cambio de artículos alimenticios y otras materias primas, [illegible], en países buenos clientes nuestros, como Chile, España y Brasil, que disponen de considerables yacimientos de ese mineral. Se dijo también que como el intercambio con los dos primeros, Chile y España, cierra con un fuerte déficit para ellos, con la compra de hierro les ofreceríamos los medios de pago para hacer en nuestro mercado las adquisiciones corrientes de frutos del país.

Todos esos cálculos parece que no han dado los frutos que se les asignaban. El sólo hecho de que, no obstante los convenios explícitos existentes al respecto con España, no pocos vapores de esta nación que llegaban a cargar mercaderías argentinas, venían a medio carga [illegible], no deja de resultar muy significativo sobre el hierro español para nosotros.

No vamos a analizar esas cuestiones. No disponemos de elementos suficientes para un juicio definitivo respecto de la importación férrica de las mencionadas naciones. Pero por lo que nos es dado observar esa importación no es [illegible], y la circunstancia de que a principios de año se dispusiera el envío a Chile de treinta mil toneladas de hierro viejo argentino, nos confirma en la [illegible]; si todo eso no fuera suficiente, el decreto que acaba de aparecer disponiendo varias medidas relacionadas con la materia, nos aleja de toda duda.

En efecto, en los fundamentos del citado decreto se hace mención de la escasa producción de hierro viejo en el país, que es necesario para la fabricación de armas, municiones y materiales de guerra en general, y, se añade, que la producción actual de esa materia prima es prácticamente nula, mientras ha aumentado el consumo debido a la instalación de nuevas industrias, lo cual puede crear una grave situación, no sólo para la industria privada, sino para la defensa nacional.

Ante las expresiones del decreto, se deduce que han, igualmente, fallado las afirmaciones de los tratadistas que daban, al margen del stock de medio millón de toneladas ya citado, una producción anual de ochenta millones de toneladas de hierro viejo, pues si ésta se hubiera realizado, no se diría que dicha producción "es prácticamente nula", cosa no difícil de entender, por otra parte, dado el estado actual de las importaciones, sobre todo de elementos en cuya construcción entra, en grado principal, el hierro. Además debe tenerse presente que casi las tres cuartas partes del hierro viejo se halla en poder de los ferrocarriles, lo que no está [illegible] cuanto tenga que emprenderse para contemplar de alguna manera la [illegible].

No [illegible] de los tres países antes nombrados y cuál la cantidad de que [illegible]. Si en ellos se [illegible] un margen libre sobre las exigencias del consumo interno, ese margen debería constituir para nosotros, en estos momentos, una de las preocupaciones fundamentales con el fin de que, por los medios de transporte con que contamos, sea introducido cuanto antes en el país. Si la solución no se busca en tal sentido, no será el hierro viejo el que la resuelva en forma conveniente.

Ante los [illegible], hay que reconocer por demás fundada la expresión del decreto que insinúa que nos hallamos expuestos, sino se apresuran las soluciones, a una "grave situación, no sólo para la industria privada, sino para la defensa nacional".

Trazado de la Ruta 11 y la Población de Jobson

De la conveniencia, basada en razones de orden general, de que las carreteras pavimentadas no crucen por la zona urbanizada, sino a un costado de las mismas, a la desviación demasiado pronunciada que se aleja por completo de los mencionados centros dista un gran paso.

Sobre una desviación de esa índole de la ruta once radica la cuestión que el vecindario de Jobson — próximo a alcanzar categoría de ciudad— tiene seriamente planteada, reclamando, no que el camino afirmado pase por el centro o por la calle de circunvalación, sino que no se aparte al pueblo del trazado de la ruta. En ese sentido se pide que ésta toque tangencialmente la zona urbanizada en su extremo sud, pasando frente al Tiro Federal y doblando hacia la derecha, vuelva a encontrarse con el camino según traza aprobada primitivamente por la Dirección Nacional de Vialidad.

Creemos que eso es lo que corresponde.

Una prestigiosa entidad verense que ha tomado a su cargo las gestiones concernientes a este asunto, hace notar que desde Santa Fe al norte la mencionada ruta pasa por todos los núcleos poblados y que sólo a dos kilómetros antes de llegar a Jobson se desvía en dirección a Reconquista, siguiendo por campos completamente bajos y por bañados en lugar de seguir por el camino provincial recién construído y que fuera ofrecido por el gobierno a la Nación, según se desprende del memorial elevado a la Dirección Nacional de Vialidad por la Junta Central Pro - Pavimentación de la ruta 11.

En las gestiones a que nos referimos se insiste que la desviación no parece tener otra finalidad que la de contemplar las conveniencias privadas de una empresa particular, posponiendo, en detrimento mismo de la vialidad, los incuestionables intereses de uno de los mayores pueblos de todo el trayecto, al que se aisla sin que se ofrezca el fundamento de una causa razonable para tal relegamiento.

Lo que se solicita no puede ser objetado seriamente, por cuanto la misma ruta al llegar a Reconquista atraviesa en toda su longitud el bulevar de circunvalación de dicha ciudad, zona de elevada población y de intenso tráfico. Ante semejante comprobación, los verenses se preguntan: ¿Cómo se explica el trazado, en la forma expuesta, para Reconquista, y se oponga para Jobson el que ni siquiera puede ser tocado tangencialmente, y eso que la carretera pasaría por lugares completamente despoblados?

Aparte de los intereses locales de la población, se afectarían intereses generales representados en el próximo funcionamiento del gran Hospital Regional, casi terminado, y cuyos trabajos significan nada menos que una inversión de dos millones de pesos. No debe olvidarse, además, que ese establecimiento está planeado para ser, en caso necesario, rápidamente transformado en Hospital de Sangre. ¿Qué causas, tan poderosas, como desconocidas, pueden intervenir para que con el trazado cuestionado se deje esa importantísima obra social, humanitaria y de verdadero progreso, a más de una legua del camino pavimentado?

No son, como se ve, simples motivos localistas los que están condensando en Jobson un movimiento de opinión destinado a gravitar en favor de la rectificación de la traza aprobada en el mes de Junio último. Intervienen razones de carácter fundamental, las que forzosamente merecen ser atendidas como se desprende de lo que se deja expuesto en este breve comentario, escrito, única y exclusivamente, en la convicción de que se defienden intereses legítimos bajo todos sus aspectos y dignos, en consecuencia, a que se les acuerde la atención que se merecen como tales, desoyendo de plano cualquier sugerencia que de alguna manera pudiera lesionarlos.

Supresión de una Revista

Con el propósito de suplantar a los órganos de publicidad de orden general y sostenidos sobre la base del apoyo popular, conforme hemos puntualizado en diversas oportunidades, algunas entidades oficiales tuvieron la iniciativa de editar revistas que, enderezadas de un modo especial a hacer apologías de los jefes respectivos y de las autoridades superiores, debían ser sostenidas por el erario y por los industriales, comerciantes y profesionales a quienes se les formulaba invitaciones que, a menudo, envolvían una amenaza y un acto de extorsión.

Las aludidas revistas, destinadas, por otra parte, a desalojar a los periodistas cuyo trabajo era reemplazado por la reproducción de decretos conocidos, por recortes de producciones literarias de toda clase, sin distinción de autores nacionales o extranjeros, carecieron, en la mayoría de los casos de toda eficacia para el cumplimiento de los fines que se invocaron para su creación.

Una de las revistas a las cuales nos referimos era auspiciada por el Departamento Provincial del Trabajo y costeada, en primer término, por los industriales y comerciantes a quienes se les impone el control de los inspectores de dicha dependencia en lo que se refiere a las leyes y reglamentos sobre jornada de labor de los empleados y obreros, el descanso semanal, condiciones de higiene, vacaciones, salarios establecidos, pago de horas extras, etc.

Recientemente, confirmando el fundamento de las quejas de las cuales nos hicimos eco, por el ministerio de Salud Pública y Trabajo se ha dictado una disposición por la cual se suprime la revista del Departamento, que es reemplazada por un boletín que para ser costeado, ajustándose a normas de rectitud y de imparcialidad, se hallará exento de los aportes de los comerciantes e industriales que, como es lógico, no siempre se negaban a dar avisos, por temor a represalias.

La eficacia de la propaganda comercial era paralela a la mínima cantidad de lectores forzados. No creemos que lleguen a ser más numerosos los lectores del Boletín, pero ofrece la ventaja de que su costo corre por cuenta exclusiva del fisco. Será, en una palabra, un rival del Boletín del Consejo de Educación.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA FEDERAL

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño por la secretaría Guastavino dió a conocer estas resoluciones:

—En las solicitudes de los ciudadanos Emilio Juan Tomás; Juan Toledo y Pedro Juan Field se les declara comprendidos en la causal invocada para la excepción del servicio militar.

—La Cámara Federal de Apelación ha confirmado la resolución del Juez Federal de Santa Fe por la que condena a Emilio Courtalón al pago de una multa de $ 100 por infracción al artículo 7 de la ley No. 12161, sobre censo industrial.

—Ha confirmado también la resolución del Juzgado que no hace lugar al pedido formulado por Agustín Camarco para intervenir como querellante en el sumario por abordaje entre el buque "Don Enrique", y la lancha de pasajeros: "Brisas del Paraná". Lo mismo confirmó la resolución por la que el Juzgado no hace lugar al pedido de libertad bajo caución juratoria del procesado José Manuel Gello, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación.

Hombres y Hechos de S. Fe

Por JOSE CARMELO BUSANICHE

★ LA DEPOSICION DE MARIANO VERA ★

Con los primeros repiques de las iglesias, el Mayordomo de la ciudad Don Pascual Santa Cruz se apresuró a citar a los cabildantes, la mañana del 15 de Julio de 1818. Un asunto de suma gravedad requería la urgente atención del Cabildo. A las ocho ya se hallaban todos en la sala capitular, donde supieron el motivo de la apresurada convocatoria. Un grupo de vecinos, encabezados por Don Cosme Maciel, pedía la reunión del pueblo de Santa Fe. Era el paso inicial de una maniobra preparada cuidadosamente y que iba a terminar con el gobierno de Mariano Vera. Su política no había conformado a los amigos de Artigas ni a los escasos partidarios de Pueyrredón. Eran momentos de definición y de lucha. Santa Fe debía salir de su posición de equilibrio que ya era imposible mantener. Los hombres del Directorio miraban a Vera con recelo y a su vez los partidarios del caudillo oriental no olvidaban su parentesco con Rivadavia. Sus enemigos planearon entonces la deposición de Vera, contando con el beneplácito del Cabildo que accedió a la convocatoria del pueblo.

Reunido en la plaza el día 17, el vecindario escuchó a los gestores del movimiento que pidieron la elección de un nuevo mandatario. El que estaba, hacía dos años que gobernaba y era necesario renovar el poder. El Cabildo dispuso que se realizara una nueva elección, pero el pueblo que no entendía de política ni de componendas, volvió a elegir a Vera su gobernador. Se llama un mayor número de vecinos y Vera es electo una vez más. Don Manuel Leiva expresó la indignación de todos. Si se tienen motivos para despojarle de su puesto —dijo al Cabildo— que se le invite a venir a la plaza y se le hagan los cargos a la vista del pueblo que le ha elegido. El Cabildo lo mandó llamar.

"Pronto se presentó con gallardía y gentileza —cuenta el cronista Diez de Andino— diciendo en alta voz que se le hiciesen los cargos, que respondería gustoso. Con esta resolución se quedaron sorprendidos, y fué la respuesta que no tenían cargos que hacerle, que se retirase, verificándolo. Comenzó el pueblo en la plaza: Viva nuestro gobernador".

La partida estaba perdida para los revoltosos, cuando de pronto Juan Francisco Seguí se dirigió al pueblo desde los corredores del Cabildo. No puede haber buen gobierno —dijo— sin que exista una constitución. Si la Provincia de Santa Fe quería ser bien gobernada, debía primero el Cabildo mandar hacer una constitución y recién después nombrar el Gobernador que jurase cumplir sus disposiciones. El abogado santafesino, que había asistido al histórico Congreso del 22 de Mayo, que votó en Buenos Aires en 1810 la deposición del Virrey Cisneros, terminó proponiendo el mismo temperamento que en aquella ocasión contara con su voto. La autoridad debía reasumirla el Cabildo, interín se formara el gobierno. Los vecinos escucharon absortos su palabra elocuente. Ya era tarde cuando comprendieron que con ella les habían escamoteado su gobernador.

El Cabildo, aceptando la sugestión de Seguí, resolvió reasumir la soberanía. Delegó en Vera y en el Comandante de Armas Estanislao López, ausente a la sazón de Santa Fe, el mando militar, y dispuso que todos los vecinos americanos concurrieran el 19 de julio a sus respectivos cuarteles a nombrar por votación en cada cuartel dos sujetos "de probidad y ciencia" para que procedan a redactar la constitución, a fin de abreviar en lo posible el nombramiento de Jefe de la Provincia. El día indicado tuvieron lugar las elecciones. Resultaron nombrados diputados Fray Nolasco Iturri, el cura Amenábar, el Dr. Seguí, Manuel Denis, Valeriano Garay, Francisco Antonio Latorre y el Dr. Bernardo Aztogaray, pero no pudieron cumplir su cometido. Las Compañías de Pardos acuarteladas en la Aduana al mando del Capitán Ovando, se negaron a entregar las armas y se mostraron dispuestas a resistir al Cabildo. Su enérgica actitud estimuló a los vecinos. Un gran número de ellos se les unió para apoyarles. El Comandante Rodríguez vino en su ayuda con muchos hombres de Coronda. A su vez, el Cabildo llamó al Regimiento de Blandengues, destacado en la chacra de Crespo. Los dos bandos se aprestaron a la lucha. Fué el mismo Mariano Vera quien evitó el desastre. Marchó a la Aduana y pidió a sus partidarios que no opusieran resistencia.

Los ánimos, enconados, quedaron a la espera de la elección de gobernante, hasta que el 23 de Julio los acontecimientos tomaron un nuevo giro. El Comandante de Armas Estanislao López llegaba de Colastiné al frente de sus hombres y asumía por propia determinación el mando de la Provincia. En un bando público incitó al vecindario a la unión. "Echese un velo —decía— sobre estas graves heridas del cuerpo político y acordemos son todos hermanos, relacionados, amigos y al fin paisanos nuestros que es la voz más dulce". "El Gobierno ama tiernamente a sus paisanos, y a los que no lo son. Siente, sí, el extravío de la opinión, y no quiere dejar piedra por mover para fijarla, como una hermanable unión, base primera constitutiva de la prosperidad de los Estados".

En verdad, no eran momentos para la discordia. Horas de zozobra se cernían sobre la ciudad. Fuerzas del ejército del norte amenazaban desde la frontera con Córdoba. El mismo López lo recordará más tarde, cuando disipado el peligro con la derrota de Balcarce, resignará en la Junta de Representantes el mando que detentaba: "Llamado por la salud pública me hice cargo de un mando que no se confió a mis manos por la voz expresa del soberano pueblo. Las circunstancias parecían legitimar un ejercicio que en otras debía llamarse usurpación. Las reuniones pacíficas de los hijos del país, en que se deja oír su voz augusta, eran vedadas por las complicaciones de la guerra..."

Así fué depuesto Mariano Vera, el segundo Gobernador de la Provincia. Pocos santafesinos le igualaron en patriotismo. Ninguno en intrepidez y coraje. Rigió los destinos de Santa Fe, por elección popular, desde 1816 en los días inmediatos a la expulsión de Viamonte, hasta que fué vencido por las intrigas de sus enemigos. Pudo haber vuelto al poder con la adhesión del pueblo que le quería, pero quiso evitar una lucha que hubiera dividido la ciudad. Pocos días más tarde cruzó a Paraná con su familia. Las dos compañías de pardos y muchos amigos marcharon tras él decididos a compartir su suerte. No volvería más a Santa Fe. Veinte años más tarde, cuando la patria convocó a sus hombres para derrocar la tiranía, intentó libertar su ciudad del yugo rosista, pero fué derrotado en Cayastá. Pagó con la vida su noble propósito y cayó vencido sobre la tierra de sus mayores, testigo de sus afanes y de sus glorias.

SANTA FE, Diciembre de 1943.

Empleados en Comisión

En diversas dependencias provinciales, como consecuencia de las medidas adoptadas por las autoridades de la anterior intervención, el personal se halla en comisión, figurando en tales condiciones empleados con varios años de permanencia en sus respectivas tareas.

No es nuestro propósito analizar las causas por las cuales fueron intervenidas las aludidas dependencias, entre ellas varias de carácter autárquico. Al eliminarse en varias de ellas numerosos empleados, sin previa investigación sobre la forma en que cumplían su labor y a la vez que eran reemplazados por otros, generalmente vinculados por lazos familiares y de otro orden a los nuevos dirigentes, quedó un porcentaje en comisión.

Los empleados de la última condición a que nos referimos, además de hallarse bajo la incertidumbre de la falta de nombramiento efectivo, no disfrutan de ventajas que, en determinados momentos, como ser en caso de enfermedad grave o fallecimiento de alguno de sus familiares, se hallan al alcance de sus colegas designados de acuerdo con las normas administrativas. No pueden, por ejemplo, descontar de uno a dos meses de sueldo en la forma establecida por el decreto correspondiente en los bancos habilitados para dichas operaciones y tampoco obtener créditos, cualquiera que sea la garantía que presenten por carecer de derecho, desde que, al fijarse la inembargabilidad de los sueldos de los empleados públicos, se les ha prohibido en tal carácter gestionar préstamos ni realizar operaciones y tampoco obtener créditos, cualquiera que sea la garantía que presenten por carecer de derecho, desde que, al fijarse la inembargabilidad de los sueldos de los empleados públicos, se les ha prohibido en tal carácter gestionar préstamos ni realizar operaciones similares.

A medida que transcurre el tiempo y se llevan a término las investigaciones encaminadas a las finalidades de organización administrativa que fueron enunciadas como justificación de los procedimientos, se espera que sea resuelta la situación de los empleados, cualquiera que sea su categoría en el sentido de que sean designados en carácter efectivo salvo que existan motivos fundados para decretar su cesantía.

Reunión de Camaradería de Jefes Ferroviarios

Tal como lo anunciáramos, anoche se llevó a cabo en el Club Francés, sito en Las Heras y R. Gálvez, la 25o. comida mensual de camaradería entre jefes y empleados superiores del F. C. Santa Fe, contando además con la presencia de algunos jefes de otras empresas ferroviarias.

La cena de anoche, se realizó en obsequio del Jefe de Contabilidad del Servicio de Abastecimiento Generales y Compras, del F.C.S.F. Sr. José Juan Baragiola.

Las Planillas de Horarios Para el Comercio Local

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo han dictado una resolución por la que prorrogan por diez días el plazo, que venció ayer, para el uso de las nuevas planillas de horarios para el comercio local.

Para el cumplimiento de esta resolución se han dictado las providencias que correspondan.

CENTRO CORRENTINO GENERAL SAN MARTIN

La Comisión Directiva del Centro Residentes Correntinos de Socorros Mutuos "General José de San Martín" ha convocado a sus asociados a una Asamblea General, para el día de hoy a las 9 horas, en su local social de calle Santiago del Estero N. 3244, para considerar en esta oportunidad, el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Correspondencia. Aprobación de los Estatutos y Designación de Comisión de Propaganda y Festejos, así como también la C. Cultural.

RECAUDACION DE LA MUNICIPALIDAD

Las autoridades municipales han dado a conocer las cifras de la recaudación durante el mes de noviembre del corriente año comparada con las de los años 1941 y 1942.

Esas recaudaciones fueron: Año 1941 la suma de 214.721.26; 1942 $ 205.425.50 y en el actual pesos 201.[illegible]

Por patente de rodado se recaudó: años 1941 $ 2.062.60; 1942 $ 1.125.65 y 1943 $ 1.462.55.

Los principales renglones dieron estas cantidades: tasas o impuestos general. Inmueble corriente 1941 $ 39.156.50; 1942 21.252 $ y 1943 $ 18.039.

Ejercicios vencidos en 1941 $ 22.272; 1942 $ 30.955.50 y 1943 $ 42.125.50; comerciante corriente en 1941 $ 13.340; 1942 $ 4.267.25 y 1943 $ 7.443.50.

Ejercicios vencidos 1941 pesos 2.445.50; 1942 $ 4.732 y 1943 $ 4.153.

La recaudación total desde el 1o. de Enero al 30 de noviembre de este año fué:

Años: 1941 $ 3.169.224.[illegible]; 1942 $ 3.436.977.75; 1943 $ 4.[illegible]

Virutas y Astillas

★ EL FASCISMO CONTRA EL CATOLICISMO

Los fascistas italianos la han tomado con la Iglesia Católica, para no ser menos que los nazis alemanes a quienes el arzobispo de Milán acusa públicamente de múltiples fechorías contra los templos y los objetos del culto.

El conocido Roberto Farinacci, actualmente delegado del gobierno fascista en el cuartel general alemán, ha iniciado en el diario "Regime Fascista" una campaña violentísima contra el alto, medio y bajo clero secular y regular, temiéndose en algunos círculos católicos que dicha campaña termine con la condena a muerte de muchos sacerdotes.

A pesar de que el catolicismo nada tiene que esperar del fascismo italiano o del nazismo alemán, es conmovedora la simpatía que algunos católicos experimentan por el señor Mussolini y por el señor Hitler, que hacen todo cuanto pueden para no merecerla. Se parecen a esas mujeres que adoran al hombre que las apalea y que, en cambio, experimentan ingénita repulsión por aquel que las trata bien. Los sufrimientos que los nazis y fascistas infligen al catolicismo, aun cuando sean testimoniados por altos personajes eclesiásticos, son, para esos admiradores incondicionales de los señores Hitler y Mussolini, "mentiras de la propaganda británica".

Gracias a tan fácil expediente consiguen poner de acuerdo sus sentimientos religiosos y sus afinidades políticas... aunque, en el fondo, no las tienen todas consigo.

★ LA REUNION DE LOS TRES GRANDES

Hoy y mañana a más tardar se conocerá algo de lo tratado en la reunión de los tres jefes de Estado que combaten contra Alemania. La principal decisión de los mismos habrá sido, indudablemente, activar la guerra contra Alemania tanto en Oriente como en Occidente y destruir sus principales centros de población mediante bombardeos intensísimos y multiplicados, hasta obligarla a rendirse incondicionalmente, cueste lo que costare.

Los antiguos romanos llamaron "guerra implacable" a la emprendida por Cartago contra los mercenarios que se habían levantado en armas contra esa república. También la actual es una guerra implacable contra Alemania, y una vez derrotada ésta, contra el Japón. Trátase de poner fin, definitivamente, a las guerras de conquista, lo cual requiere previamente el escarmiento militar de las naciones agresoras. Pero el peligro de volver a las andadas subsistirá siempre después de esta guerra, a menos que en el mundo se establezca una potencia militar tan poderosa que desanime a todo aquel que se crea tallado en la madera de Napoleón y le obligue a pensar en dedicarse a otras actividades más pacíficas. Esa potencia militar sería la alianza ofensiva y defensiva de los Estados Unidos, Rusia y el Imperio Británico. Contra esa trinidad de poderío, no hay fuerza humana que baste. Y si China, una vez derrotado el Japón, llegara a convertirse en una gran potencia moderna y se uniera estrechamente con aquéllas, el mundo viviría en paz por largo tiempo.

A menos que los tres grandes imperios vencedores se distanciasen entre sí y preparasen las condiciones para una guerra mucho peor todavía que la actual...

★ LOS FUTUROS TRANSPORTES

El progreso acelerado que la guerra ha impuesto a la fabricación de grandes aviones, capaces de conducir mucha carga y de recorrer sin necesidad de reabastecerse varios miles de kilómetros, influirá poderosamente en el tráfico intercontinental del futuro, anulando o poco menos a las grandes líneas de navegación marítima, por lo menos en lo que se refiere al transporte de pasajeros, correspondencia y cargas livianas.

Los buques mercantes serán aplicados casi exclusivamente al transporte de cargas pesadas, género de tráfico en el cual no pueden ser sustituídos por los aviones. Estos también competirán con los trenes, automóviles y servicios de ómnibus en los largos recorridos con pasajeros, correspondencia y cargas de poco volumen y peso. Sólo en recorridos breves tendrán porvenir aquellos medios de transporte, exceptuando los trenes, cuando de conducir grandes cargas se trate.

El inmenso desarrollo de la aviación comercial en lo futuro tendrá por efecto un estrechamiento más íntimo de las relaciones económicas y culturales entre los distintos pueblos; también provocará una expansión más rápida de las ideas, modas y costumbres, favoreciendo la uniformidad universal, con peligro para lo pintoresco y lo tradicional que aún queda en muchas regiones del planeta.

Todo desarrollo de los medios rápidos de [illegible] estos efectos; si a ese desarrollo se une la baratura de los transportes, que será casi inevitable cuando la aviación de guerra deje el lugar a la aviación pacífica, puede anticiparse sin temor a errar que la vida en todo el planeta [illegible] en el sentido indicado.

Lo cual puede no gustarles a los partidarios de la perpetuación de lo pintoresco, cuya primera condición es el aislamiento. Y ésto será muy difícil en un mundo cuyo cielo estará surcado por el vuelo de innumerables aviones.

La Escuela del Hogar y de la Mujer de Esperanza

Desde hace varios años funciona en la vecina ciudad de Esperanza la Escuela del Hogar y de la Mujer con el propósito de satisfacer una [illegible] exigencia social y económica. La población así lo ha entendido desde el primer momento, y la concurrencia en épocas pasadas de más doscientas alumnas constituía un halagador exponente de la aceptación general de ese establecimiento cuyos beneficios para los hogares no requieren una larga argumentación para [illegible] en todo su alcance.

La asistencia a dicha escuela, hoy, ha mermado notablemente, y este hecho nos obliga a formular algunas insinuaciones a fin de que las autoridades educacionales busquen la forma de que la concurrencia a esa casa formativa vuelva a ocupar el nivel que tuvo anteriormente.

La merma a que nos referimos no obedece en absoluto a razones de enseñanza, ni de administración. El prestigio de la escuela mantiénese incólume, y la labor de su personal directivo y docente es acreedora al más justo elogio.

La causa de tal disminución de alumnas debe buscarse donde realmente está, y es una causa de orden económico exclusivamente. En efecto, en Esperanza, como es del dominio público, funciona una importante hilandería, cuyos horarios coinciden con los de las clases de la citada escuela. Con el fin de ayudar los presupuestos de sus modestos hogares, trabajan en dicha hilandería más de ciento cincuenta mujeres, gran número de las cuales, por la incompatibilidad del horario, han tenido que abandonar, con verdadera pena, el establecimiento educacional en el cual se les impartía los conocimientos necesarios para afrontar las exigencias del mañana.

Como son tan humanas las causas de este ausentismo escolar y fácilmente comprensibles, más que en detenerse en analizarlas, debe descenderse a lo práctico y buscar la manera de que las humildes obreras, que han tenido que abandonar las clases, puedan cómodamente beneficiarse de la enseñanza que dicha escuela está destinada a impartir.

Por ciertas sugestiones recibidas durante una breve visita a la vecina ciudad, el inconveniente cuyos graves efectos quedan señalados, podría ser allanado sin privar a las obreras de su tarea industrial. Con establecer un nuevo turno con dos profesores en horas hábiles para las jóvenes que trabajan, se consultaría ampliamente el caso que nos ocupa con los correspondientes beneficios para un elevado grupo de niñas que, por las razones expuestas, se han visto precisadas a abandonar una instrucción que las hubiera habilitado para afrontar las inciertas alternativas de la existencia.

Si, de acuerdo con los principios modernos la escuela debe acomodarse, en lo posible, a las necesidades del medio donde tiene que ejercer sus funciones, el presente caso constituye la mejor oportunidad para que nuestras autoridades escolares concreten prácticamente el valor que a tales principios otorgan en teoría, sobre todo cuando no existen mayores dificultades para ello.

Sin perjuicio de volver a tocar este asunto, damos hoy traslado del mismo a quienes tienen en sus manos los medios para resolverlo, y en tal sentido los invitamos a que se preocupen cuanto antes y sinceramente.

Automóvil Club Argentino

Distribución de estampillas de racionamiento

A partir del 1 de este mes, se ha iniciado en las estaciones de servicio del Automóvil Club Argentino de Avellaneda y Olivos entre las 9 y 21 de los días hábiles, la distribución de estampillas de racionamiento suplementarias para taxímetros, correspondientes al 4o. trimestre de 1943 que, por disposición del P. E. se ha fijado a esa clase de vehículos por la Oficina de Distribución de Combustible.